

CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA

MEMORIA ANUAL DE LABORES

12 OCTUBRE 1999 - 12 OCTUBRE 2000

PRESENTADA POR EL DOCTOR ORLANDO TREJOS SOMARRIBA AL CONCLUIR SU PERIODO PRESIDENCIAL EN LA CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA

Managua, Nicaragua, Centroamérica, 12 de Octubre del año 2000.



I. INTRODUCCIÓN

El 13 de Diciembre de 1991, en su XI Cumbre, celebrada en Tegucigalpa, Honduras, los Señores Presidentes de los seis países del Istmo decidieron reformar la Carta de la ODECA, para actualizar y readecuar su marco jurídico, orientándolo hacia el establecimiento y consolidación del nuevo SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA (SICA), que entonces constituyeron, sobre la base de que nuestros países "son una comunidad económico-política que aspira a la integración Centroamericana".

En el Protocolo que suscribieron en esa oportunidad (Protocolo de Tegucigalpa), que por decisión vinculante de la Corte Centroamericana de Justicia es, en la actualidad, "el tratado constitutivo marco de la integración centroamericana, y por tanto el de mayor jerarquía y la base fundamental de cualquier otra normativa centroamericana, sean estos Tratados, Convenios, Protocolos, Acuerdos u otros actos jurídicos vinculatorios anteriores o posteriores a la entrada en vigencia del Protocolo de Tegucigalpa".

En ese mismo Instrumento, los Señores Presidentes reafirmaron, entre otros propósitos, consolidar la democracia y fortalecer sus instituciones; impulsar un régimen amplio de libertad; alcanzar la unión económica y fortalecer el sistema financiero regional; reafirmar la autodeterminación de Centroamérica en sus relaciones externas y promover su desarrollo económico, social, cultural y político; insertar la Región como bloque en la economía internacional; preservar el medio ambiente, con miras al establecimiento de un nuevo orden ecológico; y erradicar la violencia, la corrupción, el terrorismo y el narcotráfico. También establecieron los principios fundamentales a los que deben ajustar sus actuaciones los Estados Miembros del Sistema de la Integración que crearon, destacando entre ellos la tutela, el respeto y la promoción de los derechos humanos; la identidad y solidaridad centroamericanas, como manifestación muy propia y singular de nuestra Región, que reflejan su interdependencia, su origen y su destino común; la seguridad jurídica de las relaciones entre los Estados y la solución pacífica de sus controversias.



Pero no podían los Señores Presidentes dejar el nuevo Sistema que habían reestructurado recreándolo, sin un órgano jurisdiccional que resolviera las controversias que pudieran surgir sobre la aplicación o interpretación del Instrumento que lo configura y le da vida. No podían dejar confiado al arbitrio de los Miembros del Sistema el cumplimiento de sus obligaciones y compromisos; y fue por ello por lo que, con visión de verdaderos estadistas, crearon la Corte Centroamericana de Justicia, como institución u órgano supranacional de control jurisdiccional, para resolver, en forma pacífica y civilizada, los diferendos, problemas o conflictos propios del Sistema de la Integración, con amplia, clara, obligatoria y exclusiva competencia para garantizar el respeto al derecho en la interpretación y ejecución del referido Protocolo de Tegucigalpa y de sus instrumentos complementarios o actos derivados del mismo (Artos. 12 del Protocolo de Tegucigalpa y 1, 2, 3, 22, 24, 30, 39 y 40 del Estatuto de la Corte).

Es este Tribunal, LA CORTE DE MANAGUA, cuya Presidencia me confiaron, por decisión unánime, mis queridos e ilustrados colegas, para coordinar, durante el año que hoy finaliza, el esfuerzo conjunto de todos los que en esta Institución empeñamos nuestros mejores esfuerzos para contribuir, en la medida de nuestras modestas capacidades, a lograr la reconstrucción de la Patria Grande, para enfrentar con mejores posibilidades de éxito, unidos y fuertes, los inevitables problemas y desafíos que habrá de generar la GLOBALIZACION DE LA PROBREZA en los países en incipientes y muy vulnerables vías de desarrollo.

Ha sido en este período, del 12 de Octubre de 1999 al 12 de Octubre del 2000, en el que se han incrementado los casos que llegan al conocimiento de La Corte. Se han interpuesto demandas entre algunos Estados Miembros del Sistema de la Integración, por alegadas violaciones a la normativa comunitaria. Igualmente se ha reclamado por irrespeto de fallos judiciales, lo mismo que por supuestas violaciones de derechos humanos, que es un área excluida expresamente de su competencia cuando aquellas se le atribuyen a un Estado Miembro del SICA. También se han recibido varias consultas formuladas por Organos Fundamentales del Sistema y por algunas otras Instituciones del mismo, todas ellas encaminadas al esclarecimiento de dudas interpretativas sobre las que la última palabra la tiene La Corte, cuyas opiniones en estos casos son obligatorias y vinculantes para todos y contribuyen a fortalecer la seguridad jurídica y la Institucionalidad del Sistema.

Debe destacarse también que durante el ejercicio que hoy llega a su término, la Presidencia fue invitada para concurrir, y en ocasiones a participar, en algunos eventos, tales como: a) Seminario "EL SISTEMA INTERAMERICANO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL UMBRAL DEL SIGLO XXI", celebrado en San José; b) II CONGRESO ANUAL DE LA ORGANIZACIÓN CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES (OCCEFS), celebrado en Tegucigalpa; c) XX CUMBRE DE PRESIDENTES DE CENTROAMERICA Y BELICE, celebrada en Guatemala; d) A inaugurar el SIMPOSIO CENTROAMERICANO DE PROCURADORES DE DERECHOS HUMANOS, celebrado en Managua; e) A la Inauguración de Salas para Juicio Oral en la Corte Suprema de Justicia de Honduras; f) X REUNION DE CORTES SUPREMAS



DE JUSTICIA DE CENTROAMERICA, celebrada en Montelimar, Nicaragua; g) A exponer en la IX CONFERENCIA CENTRAOMERICANA DE PARTIDOS POLITICOS, patrocinada por el PARLACEN y celebrada en San Pedro Sula, Honduras; y h) REUNION DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE CENTROAMERICA, REPUBLICA DOMINICANA, BELICE Y CANADA, celebrada en Guatemala. En todas estas ocasiones, cuando se presentó o se buscó la oportunidad, en cada momento propicio, tanto el Presidente como el Secretario General, ante sus respectivos oyentes o interlocutores, dieron a conocer el quehacer cotidiano de La Corte, sostuvieron los puntos de vista, los criterios, la doctrina y la jurisprudencia del Tribunal, que constituyen, entre otras muchas, una sólida garantía de la seguridad jurídica y una saludable y útil defensa de la institucionalidad del Sistema de la Integración, al que están obligados a incorporarse, en todos sus órganos e instituciones, los Estados Miembros que suscribieron el Protocolo de Tegucigalpa y demás instrumentos de la Integración, ya que, al no hacerlo, "se debilita no sólo a los propios órganos sino a todo el Proceso", tal como lo afirmara la Doctora Christina Bollin, estudiosa de la materia, en la IX Conferencia Centroamericana de Partidos Políticos, en San Pedro Sula, Honduras.

Con la anterior y breve relación presento la MEMORIA ANUAL DE LABORES, confiando en la generosa benevolencia de quienes habrán de juzgar mi gestión, y formulo mis mejores votos por el éxito seguro de mi sucesor, el Doctor Jorge Antonio Giammattei, cuya probada capacidad y competencia garantiza la marcha firme y decidida de nuestro Tribunal.

Agradezco profundamente a mis queridos colegas Magistrados su tan valiosa como inestimable ayuda y cooperación, con las que logré superar mis deficiencias. Igualmente doy mis más cumplidas gracias al Secretario General y a la Secretaria Adjunta, a los Colaboradores Jurídicos, al Director Administrativo, a las Secretarias Asistentes de los Señores Magistrados, al Personal de la Secretaría General y de la Dirección Administrativa, al Personal de Vigilancia y de Servicio, pues me consta que todos ellos dan lo mejor de sí mismos por el buen nombre y el engrandecimiento y prestigio de nuestra Corte.

Cuando asumí el cargo que ahora dejo, invoqué la protección de Dios y deposité ante El mis esperanzas, las que hoy recojo multiplicadas, para continuar, con renovado anhelo y mayor estímulo, contribuyendo, junto con todos los que en los distintos niveles jerárquicos integramos el personal de La Corte, para lograr que nuestro proceso comunitario no regrese a otro ya superado de simple cooperación intergubernamental.

Managua, 12 de Octubre del 2000.

2

4- pag en blance

II.- MAGISTRADOS DE LA CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA



De Izq. a Derecha: Magistrados de la Corte Centroamericana de Justicia, Abog. Adolfo León Gómez, Dr. Jorge Antonio Giammattei Avilés, Dr. Orlando Trejos Somarriba, Presidente, Dr. José Eduardo Gauggel Rivas, Vicepresidente, Dr. Fabio Hércules Pineda y Dr. Rafael Chamorro Mora.

to and on uping

Integración de La Corte Centroamericana de Justicia Período 1999 – 2000

TITULARES

Dr. Orlando Trejos Somarriba

Magistrado por la República de Nicaragua y Presidente de La Corte

Dr. José Eduardo Gauggel Rivas

Magistrado por la República de Honduras y Vicepresidente de La Corte

Dr. Jorge Antonio Giammattei Avilés

Magistrado por la República de El Salvador

Dr. Fabio Hércules Pineda

Magistrado por la República de El Salvador

Abog. Don Adolfo León Gómez

Magistrado por la República de Honduras

Dr. Rafael Chamorro Mora

Magistrado por la República de Nicaragua

SUPLENTES

Dr. Gabriel Mauricio Gutiérrez Castro

Magistrado por la República de El Salvador

Dr. José Antonio Dueñas

Magistrado por la República de El Salvador

Abog. Don. Jorge Adalberto Vásquez Martínez

Magistrado por la República de Honduras

Dr. Francisco Darío Lobo Lara

Magistrado por la República de Honduras

Dr. Leonte Valle López

Magistrado por la República de Nicaragua

Dr. Uriel Mendieta Gutiérrez

Magistrado por la República de Nicaragua



III. ELECCION DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE PARA EL PERIODO 2000 - 2001

ACTA NUMERO CIENTO NOVENTA: En la ciudad de Managua, Nicaragua, Centroamérica, a las once de la mañana del día cuatro de Octubre del año dos mil. En vista de lo anteriormente expresado, y de conformidad con los Artículos 16 de su Estatuto y 18 de su Reglamento General, La Corte por unanimidad, ACUERDA: Declarar electos para los cargos de Presidente al Magistrado Jorge Antonio Giammattei Avilés y, para el de Vicepresidente al Magistrado Rafael Chamorro Mora, ambos para el período del 12 de Octubre del año dos mil al 12 de Octubre del año 2001. No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la Sesión firmándose el acta por los Señores Magistrados presentes y el Secretario General.

Dr. Orlando Trejos Somarriba Magistrado Presidente

Dr. Jorge Antonio Giammattei Avilés Magistrado en Funciones

> Abog. Adolfo León Gómez Magistrado en Funciones

Dr. José Eduardo Gauggel Rivas Magistrado Vicepresidente

Dr. Fabio Hércules Pineda Magistrado en Funciones

Dr. Rafael Chamorro Mora Magistrado en Funciones

Dr. Orlando Guerrero Mayorga Secretario General

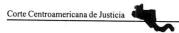
IV. PERSONAL DE LA CORTE



De Izq. a Derecha: (Sentados) Msc. Norma Allegra Cerrato S., Dra. Mireya Guerrero Gómez, Dr. Orlando Guerrero Mayorga, Lic. Juan Solís Dolmuz, Lic. René A. Langlois, Ing. Irina Olegovna Skvorzova.

Segunda Fila de Pié: Sra. Auxiliadora Maltez F., Señorita. Marta V. Munguía, Sra. Adilia Gutiérrez Rivas, Sra. Maritza Cardoze Norori, Sra. Maritza A. Escobar Martínez R., Sra. Angela Ocón López, Sra. Fanny Mejía Rivas, Sra. Reyna Reyes Soza, Srita. Margarita Medina Lagos, Sra. Sandra Guadamuz Cruz, Sra. Margarita de Vilanova, Lic. Marta E. Fuentes R., Lic. Marina Pérez López.

Tercera Fila: Sr. Jaime Potosme, Sr. Francisco Javier Acevedo, Sr. Levi Ríos Abaunza, Sr. Leónidas Urbina Valle, Sr. Orlando Carballo, Sr. Iván Vargas Pérez y Sr. Pablo Rivas Méndez.



Funcionarios Internacionales

Dr. Orlando Guerrero Mayorga Dra. Mireya Guerrero Gómez Lic. René Alberto Langlois Guevara Msc. Norma Allegra Cerrato Sabillón

Lic. Juan Abner Solís Dolmuz

Secretario General Secretaria Adjunta Colaborador jurídico Colaboradora jurídica

Dir. Administrativo-Financiero

Personal Administrativo y de Servicio

Ing. Irina Olegovna Skvorzova de Gutiérrez Consultora en Informática Sra. Gloria Margarita Castaneda. de Vilanova Asistente Financiero Sra. María Auxiliadora Maltez de Fletes Secretaria

Sra. Maritza Cardoze Norori Sra. Maritza A. Escobar Martínez Lic. Martha Estela Fuentes Ramírez Sra. Sandra Guadamuz Cruz Sra. Adilia Gutiérrez Rivas Srita. Margarita del Socorro Medina Lagos

Sra. Angela María Ocón de Vega

Lic. Marina Pérez de González Srita. Martha Verónica Munguía Espinoza Sr. Orlando Carballo Espinoza Sr. Alexis Flores Pérez Sr. Pablo Rivas Méndez Sr. José Ramón Salinas García Sr. Leónidas Urbina Valle Sr. Alvaro Antonio Vargas P. Sra. Fanny Mejía Rivas

Sr. Miguel Arévalo Barrios Sr. Francisco Javier Acevedo Sr. Francisco Gámez Pérez Sr. Levy Ríos Abaunza Sr. Juan Rivas Suárez Sr. Iván Vargas Pérez

Sr. Jaime René Potosme Gutiérrez

Sra. Reyna Reyes Soza

Asistente Administrativo

Secretaria Secretaria Secretaria Secretaria Secretaria Secretaria Secretaria Recepcionista Conductor Conductor Conductor Conductor Conductor Conductor Conserje

Conserje Mensajero Vigilante Vigilante Vigilante Vigilante Vigilante Jardinero

V.- INFORMACION SOBRE REGIMEN LEGAL

Base Jurídica:

 Convenio Constitutivo. Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), suscrito en la XI Cumbre de Presidentes Centroamericanos el trece de diciembre de mil novecientos noventa y uno.

Status Jurídico. Organo del Sistema de la Integración Centroamericana (Artículo 12 Protocolo de Tegucigalpa).

Misión. Garantizar el respeto del derecho, en la interpretación y ejecución del Protocolo de Tegucigalpa y sus instrumentos complementarios o actos derivados del mismo. (Artículo 12 del Protocolo de Tegucigalpa).

- 2. Estatuto de la Corte Centroamericana de Justicia, suscrito en la XIII Cumbre de Presidentes Centroamericanos en Panamá el día 10 de diciembre de 1992, el cual regula las atribuciones y funciones de la Corte Centroamericana de Justicia.
- Reglamento General de la Corte Centroamericana de Justicia aprobado en sustitución del anterior Reglamento, el cual entró en vigencia el 12 de octubre de 1995.
 - El Reglamento General tiene por objeto regular la organización y el ejercicio de la función administrativa de la Corte Centroamericana de Justicia.
- 4. Acuerdo de Sede entre La Corte Centroamericana de Justicia y el Gobierno de la República de Nicaragua, suscrito el 12 de octubre de 1994, en Managua, República de Nicaragua.

El Acuerdo de Sede tiene por objeto determinar las facilidades, prerrogativas e inmunidades que el Gobierno de la República de Nicaragua, en su carácter de país de sede, otorgará a la Corte Centroamericana de Justicia, regulando las condiciones más adecuadas para su funcionamiento.

- 5. Ordenanza de Procedimientos, instrumento jurídico dictado por La Corte que entró en vigencia a partir del 1 de Enero de 1995, determina y regula el procedimiento y la forma de ejercer las funciones jurisdiccionales de la misma.
- 6. Reglamento de Adquisiciones regula los requisitos y procedimientos que deben cumplirse para la adquisición de bienes y servicios de La Corte, entró en vigencia a partir del 17 de octubre de 1994.

VI. SESIONES. CASOS PRESENTADOS

Durante el período comprendido del 12 de Octubre de 1999 al 12 de Octubre del 2000, se celebraron 34 Sesiones Ordinarias de Corte Plena y 2 Sesiones Extraordinarias.

Casos Contenciosos Resueltos y en Trámite:

No.	CASO	PARTES	RESOLUCION
1.	Demanda por Irrespeto de Fallo Judicial	Familia Mondragón Cortés y Ayala contra el Poder Judicial de Honduras	2 de septiembre de 1999 (Gaceta de la CCJ No. 10, pág.4) y 9 de noviembre de 1999 (Gaceta de la CCJ No. 10, pág.6)
2.	Demanda por Irrespeto de Fallo Judicial	Familia Mondragón Cortés y Ayala contra el Poder Judicial de Honduras	27 de marzo del 2000
3.	Demanda por supuesto Incumplimiento o Violación de Normas Comunitarias del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).	Estado de Nicaragua contra el Estado de Honduras	La CCJ dictó Medidas Cautelares 30 de noviembre de 1999 (Gaceta de la CCJ No. 10, pág.7)
4.	Demanda por Revocación de disposiciones legales, actos administrativos y actuaciones de hecho adoptados por la República de Nicaragua que supuestamente afectan y violan la normativa jurídica y el funcionamiento del SICA.	Estado de Honduras contra el Estado de Nicaragua	La CCJ dictó Medidas Cautelares 12 de enero del año 2000 (Gaceta de la CCJ No. 10, pág.9)
5.	Demanda por Irrespeto de fallo judicial	Sociedad "La Asunción" S.A. de Capital variable contra Organo Judicial de la República de El Salvador, por actos de la Sala de lo Constitucional de la CSJ de El Salvador	la CSJ de El Salvador y recibida en este Tribunal el 27 de junio del 2000
6.	Derechos Humanos	Lic. José Viguer Rodrígo	En trámite Recibida el 1 de agosto del 2000

Consultas

No.	CONSULTAS	PARTES	RESOLUCION
1.	Consulta sobre Plena Vigencia del Tratado Constitutivo del PARLACEN y Otras Instancias Políticas	PARLACEN	14 de febrero del 2000 (Gaceta de la CCJ Nº 10, pág. 12)
2.	Consulta sobre si es procedente que la SIECA se pronuncie sobre supuestos incumplimientos de instrumentos regionales de integración cuando dicho asuntos han sido sometidos al conocimiento del Organo Jurisdiccional del Sistema y se encuentran pendientes de fallo.	Estado de Nicaragua	En trámite Presentada el 3 de marzo del 2000
3.	Consulta sobre el Alcance del Concepto de Inmunidad de Jurisdicción Aplicable a un Organismo de Integración Centroameri- cana	C o r p o r a c i ó n Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA)	En trámite Presentada el 26 de junio del 2000.
4.	Solicitud de Opinión Consultiva de la SIECA, Art. 22, literal e) del Convenio de Estatuto de La Corte.	Lic. Roger Haroldo Rodas Melgar, Srio. Gral. SIECA	En trámite Presentada el 18 de julio del 2000
5.	Solicitud de Opinión Consultiva conforme al Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano, Artos 22 literal e) y 24 del Convenio de Estatuto de La Corte.	Somarriba, Presidente del Parlamento Centroamericano	Presentada el 2 de Octubre del

VII. CONVENIOS DE COLABORACION

1. Convenio Renovado:



De Izq. a Derecha: Dr. Eduardo Valdés Barría S. J., Rector de la Universidad Centroamericana (UCA), Dr. Orlando Trejos Somarriba, Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia y Dr. José Eduardo Gauggel Rivas, Vicepresidente de la Corte Centroamericana de Justicia.

Los Señores Doctores Orlando Trejos Somarriba, Presidente de La Corte y Eduardo Valdés Barría, S.J. Rector de la Universidad Centroamericana (UCA), suscribieron el día cinco de Septiembre del año dos mil, un Acuerdo de Renovación al Convenio de Mutua Colaboración y Asistencia en Materias de Interés Común, el cual había sido suscrito el 27 de Septiembre de 1995, entre ambas instituciones, y ha tenido incuestionables y positivos logros, así como beneficios derivados del intercambio de conocimientos y publicaciones

2. Pasantías:

A la luz de los convenios, La Corte continúa brindando atención a estudiantes de las diferentes universidades que hacen su Pasantía en esta Corte; se han concedido entrevistas a diversos estudiantes de la Carrera de Derecho y Relaciones Internacionales de las Universidades: UNAN-MANAGUA, UNAN-LEON, UAM y UCA.

Las Pasantes de la Universidad Centroamericana (UCA), Ana Margarita Vigil Gurdián y Lilliam Isabel Vega Quintana, están siendo Tutoriadas por el Abogado Don Adolfo León Gómez, Magistrado de La Corte, en la Monografia titulada "La Corte Centroamericana de Justicia como Defensora y Promotora de Derechos Fundamentales".

En el marco de Convenio entre la UCA y la CCJ, el Dr. Rafael Chamorro Mora, Magistrado de la CCJ, a solicitud de la Colaboradora Jurídica, Norma Allegra Cerrato Sabillón, gestionó beca para curso de "Postgrado Cooperación para el Desarrollo", otorgando la UCA media beca para dicho Curso, que se realizó en el período de octubre de 1999 a Mayo del 2000.

Los pasantes Oscar Guerrero Trochez y Erving Sandino Ramírez, fueron tutoriados por el Dr. José Eduardo Gauggel Rivas, Vicepresidente de la Corte Centroamericana de Justicia, en la Monografía de éstos, denominada "La Corte Centroamericana de Justicia, Situación y Perspectivas", los pasantes optaron el grado de Licenciados en Derecho de la Universidad Católica Redemptoris Mater (UNICA), aprobando con sobresaliente.

VIII. CONFERENCIAS, SEMINARIOS Y EVENTOS

18 de Octubre de 1999

El Dr. Orlando Trejos Somarriba, Presidente de La Corte, atendiendo invitación que le hiciera el Excelentísimo Señor Ingeniero ROBERTO ROJAS LOPEZ, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Costa Rica, asistió en calidad de observador a la XX Cumbre Ordinaria de Presidentes de Centroamérica, República Dominicana y Belice, que se llevó a efecto en la ciudad de Guatemala, los días 18 y 19 del mes en curso.

28 de Octubre de 1999

La Corte Centroamericana de Justicia participa en la toma de posesión de la Junta Directiva del Parlamento Centroamericano (PARLACEN), para el período de Octubre del año 1999 – 2000.

9 de Noviembre de 1999

El Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia, Doctor Orlando Trejos Somarriba, inauguró el Simposio de Procuradores de Derechos Humanos: "Los Derechos Humanos en Centroamérica: Situación Actual, Visión de Futuro", auspiciado por la UNESCO, el PNUD, el IIDH, CODEHUCA, y Consejo Centroamericano de Procuradores de los Derechos Humanos, en el marco del programa nacional de educación en Derechos Humanos que en Nicaragua viene ejecutando el Instituto Martin Luther King de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI).

15 de Noviembre de 1999

La Corte Centroamericana de Justicia, presidida por su Presidente, el Dr. Orlando Trejos Somarriba, asistió a la Sesión Solemne en Conmemoración del 475 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de León.



De Izq. a Derecha: Dr. Orlando Guerrero Mayorga, Secretario General de la Corte Centroamericana de Justicia. Dr. Antonio Cançado Trindade, Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Dr. Orlando Trejos Somarriba, Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia y Dr. Manuel E. Ventura Robles, Secretario General de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

23 de Noviembre de 1999

El Presidente de La Corte Centroamericana de Justicia, Doctor Orlando Trejos Somarriba, participó en el Seminario "El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos en el Umbral del Siglo XXI", celebrado en San José Costa Rica, bajo los auspicios de La Corte Interamericana de Derechos Humanos, y en el cual se fortaleció el Sistema de Derechos Humanos y se compartió algunas ideas con el nuevo presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, doctor Antonio Canòado Tridade y con el Secretario de la misma, doctor Manuel E. Ventura Robles.

25 de Noviembre de 1999

El Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia, Dr. Orlando Trejos Somarriba, asistió al II Congreso Anual de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), en Tegucigalpa, Honduras.

29 de Noviembre de 1999

La Corte Centroamericana de Justicia, presidida por su Presidente, el Dr. Orlando Trejos Somarriba, asistió a la Sesión Solemne en Conmemoración del 475 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Granada, Nicaragua.

21 de Febrero del 2000

La Corte participó en el acto de traspaso de mando de la Jefatura del Ejército de Nicaragua.



El Abogado Don Adolfo León Gómez, Magistrado de La Corte dictó conferencia sobre "La Enseñanza del Derecho Necesidad de una Nueva Concepción Educativa" en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Tegucigalpa, Honduras, Centroamérica.

9 de Marzo del 2000

El Dr. Rafael Chamorro Mora, hizo la presentación de su libro "La Corte de Justicia de la Comunidad Centroamericana" en el Palacio de la Cultura de Nicaragua.

23 de Marzo del 2000

La Corte Centroamericana de Justicia en Pleno asistió a la inauguración del Edificio de la Sala de Juicio Oral, de la Corte Suprema de Justicia de Honduras.

6 a 8 de Abril del 2000

El doctor. Rafael Chamorro Mora, participó en el "Primer Congreso Internacional del MERCOSUR Político - Social y Económico - Jurídico, en la inauguración del Instituto de Integración Americana, Universidad de MORON, República de la Argentina, con la ponencia sobre "La Integración Centroamericana "

5 de Mayo del 2000

El Presidente de La Corte Centroamericana de Justicia, Doctor Orlando Trejos Somarriba, participó en el Acto inaugural del Seminario – Taller "Avances, Perspectivas y Dificultades del Proceso de Integración Centroamericana", organizada por la Cancillería de la República de Nicaragua

5 de Mayo del 2000

La Corte Centroamericana de Justicia, participó en la presentación del Libro. "El Control Constitucional en Nicaragua" del Doctor Julio Ramón García Vílchez, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia de la Repúbica de Nicaragua.

Del 15 al 26 de Mayo del 2000

El Dr. Jorge Antonio Giammattei Avilés, participó como profesor invitado por la Scuola Superiore Santa Anna, Di Studi Universitarie e Di Perfezionamento, de Pisa, Italia, para dictar los Seminarios sobre: 1. Integración Centroamericana; y 2. La Cuestión Agraria en Centroamérica. Abrir a debate el tema relativo al Proyecto del Código Agrario de El Salvador. Se trató además de la publicación del Libro sobre Derecho Agrario e Integración. En atención a invitación que le hiciera el Profesor Alfredo Massart, profesor de Derecho Agrario Comparado de dicha Scuola.

24 de Mayo del 2000

El Abogado Don Adolfo León Gómez, Magistrado de La Corte, dictó conferencia sobre "La Corte Centroamericana de Justicia", en el Colegio Alemán Nicaragüense, Managua, Nicaragua, Centroamérica.

8 de Junio del 2000

El Dr. Rafael Chamorro Mora, hizo la presentación de su libro "La Corte de Justicia de la Comunidad Centroamericana" en el Paraninfo de la UNAN-LEON.



Excmo. Sr. Dr. Arnoldo Alemán Lacayo, Presidente de la República de Nicaragua, con los Excmos. Presidentes de las Cortes Supremas de Justicia de Centroamérica y el Excmo. Sr. Dr. Orlando Trejos Somarriba, Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia.

15 de Junio del 2000

La Corte Centroamericana de Justicia, presidida por el Doctor Orlando Trejos Somarriba, participó en la X Reunión de Cortes Supremas de Justicia de Centroamérica y Panamá., en donde se resolvieron importantes asuntos vinculados al Sistema Judicial Centroamericano, en dicho evento se entregó la recopilación de las "Resoluciones de la I a la IX Reunión de Cortes Supremas de Justicia de Centroamérica", elaborada por el Doctor Fabio Hércules Pineda, Magistrado de este Tribunal, y que tiene incorporado en el Anexo el Estatuto del Sistema de la Integración Judicial de Centroamérica. El Doctor Francisco Plata, Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la República de Nicaragua, agradeció al Doctor Orlando Trejos Somarriba, la entrega de tan importante recopilación que permitirá fortalecer el impartimiento de Justicia en la región Centroamericana.



23 de Junio del 2000

La Corte Centroamericana de Justicia, participó en la presentación del CD de "Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua, años 1913 –1922 y 1990-1997", realizada en el local de la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua.

5 de Julio del 2000

En el Salvador, Sede del SICA, se hizo la presentación de los libros titulados "La Corte de Justicia de la Comunidad Centroamericana"; "Guía Concentrada de la Integración y Conciencia Centroamericana II" de los señores Magistrados Dr. Rafael Chamorro Mora y Dr. Jorge Antonio Giammattei Avilés, también se presentó el libro titulado "Recopilación de Textos Básicos de Derecho Internacional Público" del Dr. Orlando Guerrero Mayorga, Secretario General de La Corte. Dichos libros vienen a llenar un vacío a nivel de textos valiosos y necesarios para el fortalecimiento de la Conciencia Centroamericana y de las normas del Derecho Internacional, del Derecho de Integración y del Derecho Comunitario Centroamericano.

20 de Julio del 2000

El Abogado Don Adolfo León Gómez, Magistrado de la Corte Centroamericana de Justicia, dictó conferencia sobre "El Tribunal Centroamericano", en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, (UNAH), la cual contó con una gran participación de la Comunidad Universitaria Hondureña.



Excmo Sr. Ing. Carlos Flores Facussé, Presidente de la República de Honduras, Excmo. Dr. José Ernesto Somarriba, Presidente del PARLACEN, Excmo. Sr. Dr. Orlando Trejos Somarriba, Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia, Excmo. Sr. Ing. José Simón Azcona Hoyos, Presidente de la Comisión Política del PARLACEN e invitados especiales.

26 de Agosto del 2000

El Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia, Doctor Orlando Trejos Somarriba, participó en la "IX Conferencia Centroamericana de Partidos Políticos de Centroamérica y República Dominicana", organizada por el Parlamento Centroamericano (PARLACEN) en San Pedro Sula, Honduras, en donde intervino con una exposición sobre la Sentencia que emitió La Corte evacuando la Consulta que le formulara el Parlamento Centroamericano (PARLACEN) sobre la plena vigencia del Tratado Constitutivo del PARLACEN y otras Instancias Políticas. La declaración de San Pedro Sula, ratificó a La Corte como órgano del Sistema de la Integración Centroamericana y la necesidad de su ampliación en relación a la integración de todos los países miembros, instando a Costa Rica, Guatemala y Panamá a que ratifiquen el Estatuto de La Corte en el presente año.

2 de Septiembre del 2000

La Corte participó en el acto central de celebración del XXI Aniversario del Ejército de Nicaragua.

27 y 28 de Septiembre del 2000

El Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia, Doctor Orlando Trejos Somarriba, participó en la reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica, República Dominicana, Belice y Canadá, en donde se abordaron temas muy importantes para la Integración e imprescindibles para lograr el desarrollo sostenible de la región centroamericana.

IX. VISITAS RECIBIDAS Y REALIZADAS

12 de Octubre de 1999

La Corte recibe visita del Excelentísimo Señor Héctor Miguel Dada Sánchez, Viceministro de Relaciones Exteriores de El Salvador.

18 de Noviembre de 1999

Se recibe visita del Excelentísimo Señor Doctor José Ernesto Somarriba Sosa, Presidente del Parlamento Centroamericano (PARLACEN)

3 de Marzo del 2000

La Corte recibe visita de los Diputados por el Parlamento Centroamericano Dr. Donald Lacayo, Presidente de la Comisión de Integración y Lic. Francisco Campbell, Secretario de Relaciones Internacionales de dicho organismo, y los Diputados Rodolfo Dougherty, Sergio García Quintero, Ana Julia Mena, Juan Ayerdis, Antonio Morales Erlich y Marco Antonio Pleytez. La Agenda abordada fue el apoyo del PARLACEN para la ratificación por parte de Guatemala del Convenio de Estatuto de la Corte Centroamericana de Justicia.



De Izq. a Derecha: Magistrados Dr. Rafael Chamorro Mora, Dr. Fabio Hércules Pineda, Abog. Adolfo León Gómez, Dr. Orlando Trejos Somarriba, Presidente y Dr. Jorge Antonio Giammattei Avilés.



Estudiantes Italianos.

4 de Mayo del 2000

La Corte recibe visita de estudiantes de Postgrado en Ciencias Políticas de la Universidad de Santa Ana Pisa, Italia. Motivo por el cual, los Magistrados de La Corte dictaron charlas, sobre la "Normativa Jurídica, Competencia y Procedimientos de La Corte" y las "Sentencias y Doctrina de La Corte" que fueron expuestas por el Abogado Adolfo León Gómez y por el Dr. Rafael Chamorro Mora, respectivamente.

1 de Junio del 2000

La Corte recibe visita de Diputados mexicanos pertenecientes a la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur.

12 de Junio del 2000

La Corte recibe visita del Doctor Mauricio Herdocia Sacasa, Secretario General a. i., del SICA.



De Izq. a Derecha: Dr. Orlando Guerrero Mayorga, Secretario General, Magistrados Abog. Adolfo León Gómez, Dr. Rafael Chamorro Mora, Dr. Orlando Trejos Somarriba, Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia, Dr. Oscar Alfredo Santamaría, Secretario General del SICA, Dr. Jorge Antonio Giammattei Avilés y Dr. Fabio Hércules Pineda, Magistrados de la Corte Centroamericana de Justica y el Lic. Alfredo Sacasa Gurdián, Subdirector General de Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua.

17 de Julio del 2000

La Corte recibe visita del Dr. Oscar Alfredo Santamaría, Secretario General del SICA, con quien se abordó variados temas que tienen que ver con el proceso de consolidación de la Integración de Centroamerica.

2 de Agosto del 2000

Visita de los señores George Schmid y Reinhard Junghanns de la Fundación Konrad Adenauer.



Excmo. Dr. Orlando Trejos Somarriba, Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia con el Exmo. Licenciado José Miguel Alemán, Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá.

Realizadas:

28 de Febrero al 2 de Marzo del 2000

La Corte Centroamericana de Justicia en Pleno, acudió a audiencias con la Excelentísima Sra. MIREYA MOSCOSO, Presidenta de la República de Panamá; con la Dra. MIRTZA FRANCESCHI DE AGUILERA, Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, y con el Lic. JOSE MIGUEL ALEMAN, Ministro de Relaciones Exteriores.



De Izq. a Derecha: Dr. José Ernesto Somarriba, Presidente del Parlamento Centroamericano, Dr. Orlando Trejos Somarriba, Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia, Diputado del Parlamento Centroamericano, Fabio Gadea Mantilla y Dr. Orlando Guerrero Mayorga, Secretario General de la Corte Centroamericana de Justicia.

2 de Octubre del 2000

El Dr. José Ernesto Somarriba Sosa, Presidente del Parlamento Centroamericano (PARLACEN), visita la sede de la Corte Centroamericana de Justicia con el objetivo de presentar un escrito en el que solicita como representante legal de dicho organismo, opinión consultiva conforme al Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano, fundamentado en los Artículos 22 literal e) y 24 del Convenio de Estatuto de La Corte.

X. BIBLIOTECA

La biblioteca se fundó en 1994, coincidiendo con la instalación de la Corte Centroamericana de Justicia. Un "Manual de Funciones" regula su funcionamiento, ésta consta de una sala de lectura, situada en el edificio de sede de La Corte.

La biblioteca de la Corte Centroamericana de Justicia, en seis años de funcionamiento, tiene un fondo bibliográfico de 928 títulos registrados, sobre textos de Derecho de la Integración, Derecho Comunitario y diversas materias jurídicas. Como centro documental especializado, posee diccionarios jurídicos, documentos y publicaciones oficiales, sirve de apoyo doctrinario, jurisdiccional y de investigación técnica a Magistrados de La Corte, Funcionarios y empleados de ésta.

Siguiendo la tradición de la biblioteconomía, el almacenamiento y la recuperación de la información puede realizarse utilizando tres métodos, que pueden combinarse entre sí en función de las necesidades del usuario: a. Búsqueda alfabética; b. Búsqueda sistemática o general; c. Búsqueda por descriptor o temática. Todas ellas se llevan a cabo con ayuda de la informática, que se hace através del programa especializado de MICROISIS, además, los textos se catalogan utilizando el sistema Dewey, lo que hace un sistema mixto de clasificación, que combinados hacen efectiva la búsqueda bibliográfica.

Brinda especial atención a usuarios que provienen de diferentes Centros de Estudios Universitarios tales como: Universidad Americana (UAM), Universidad Centroamericana (UCA), Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua de León y Managua respectivamente. También a estudiantes de la UPONIC, UNICA y de otras Universidades Privadas, especialmente interesados en materia de Derecho Comunitario y temas relacionados con el Sistema de la Integración Centroamericana, de esta manera continuamos contribuyendo con estudiosos e investigadores de la integración jurídica centroamericana.

Además ha atendido a buen número de estudiantes, profesores universitarios y egresados de la carrera de Derecho, Diplomacia y Relaciones Internacionales que están elaborando su tesis sobre la Corte Centroamericana de Justicia.

La bibliografía ha sido adquirida con fondos propios y por donaciones de diferentes instituciones; se continua recibiendo la Recopilación de la Jurisprudencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas; del Tribunal Constitucional de España que donó la jurisprudencia Constitucional Española de los años 1981 a 1998, en 49 tomos. Se ha realizado canje de información con la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica, a través de la Dra. Norma C. Gutiérrez, encargada de dicha biblioteca; También se tiene relación con la Corte Suprema de Justicia de la Nación-Secretaría de Investigación de Derecho Comparado de la República de Argentina, de la cual hemos recibido los volúmenes 319, 320, 321 y 322, titulados "Fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación" correspondiente a los años 1996 a 1999, contenidos en once tomos, también se realizó constante canje con la Biblioteca Judicial "Dr. Ricardo Gallardo" de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador, a través de su Directora Lic. Marta Silvia Hernández García.

4

XI. PUBLICACIONES

a) Publicaciones de La Corte:

- Gaceta Oficial Número 10
- Boletines Números 18 y 19

"La Corte de Justicia de la Comunidad Centroamericana"

Autor: Dr. Rafael Chamorro Mora, Magistrado de La Corte

"Conciencia II"

Autor: Dr. Jorge Antonio Giammattei Avilés, Magistrado de La Corte

"Guía Concentrada de Integración"

Autor: Dr. Jorge Antonio Giammattei Avilés, Magistrado de La Corte

"Cuaderno Cívico, La Justicia Centroamericana" (Texto para Educación Media)

Autor: Abogado Don Adolfo León Gómez, Magistrado de La Corte

"Régimen Jurídico".- Separata del Libro "La Corte de Managua. Defensa de su Institucionalidad".

Autor: Abogado Don Adolfo León Gómez, Magistrado de La Corte

"Resoluciones de la 1 a la IX Reunión de Cortes Supremas de Justicia de Centroamérica"

Autor Dr. Fabio Hércules Pineda, Magistrado de La Corte.

Articulos Publicados en La Prensa de Honduras y El Diario La Tribuna de Nicaragua, (Escritos por el Abogado Don Adolfo León Gómez)

- 1. La Función Jurisdiccional en el Derecho de Integración (Oct./99).
- 2. Novedoso Arbitraje Centroamericano (noviembre/99)
- 3. Pobreza e Integración Centroamericana (noviembre/99)
- 4. La Misión del Juez (diciembre/99)
- 5. Lo Político y lo Jurídico (mayo del 2000)
- 6. El Consejo Judicial Centroamericano (mayo del 2000)
- 7. SICA y PARLACEN (junio del 2000)
- 8. Las Controversias en la Integración (junio del 2000)
- 9. La Doctrina del Tribunal Centroamericano (junio del 2000)
- 10. El Impartimiento de la Justicia (agosto del 2000)

La dirección de nuestro sitio Web es http://www.ccj.org.ni; el correo electrónico es cortecen@tmx.com.ni

La página Web tiene una nueva división "Libros", donde se informa sobre libros escritos por Magistrados y Funcionarios de La Corte y publicados por ésta.

La información anteriormente proporcionada refleja que se está tomando conciencia de que la Corte Centroamericana de Justicia se revela como la instancia suprema y permanente del Sistema de la Integración Centroamericana, al asegurar el respeto del derecho en la interpretación y aplicación del Protocolo de Tegucigalpa, instrumentos complementarios y actos derivados del mismo.

XII. ESTUDIOS

- Con Instrucciones del Sr. Presidente de La Corte, Doctor Orlando Trejos Somarriba los Colaboradores Jurídicos del Tribunal realizaron un análisis del Código Aduanero Uniforme Centroamericano, su Reglamento, el Proyecto de CAUCA III y sus posibles reformas.
- Se elaboró un Proyecto de Reglamento para Becas de Funcionarios y Empleados de La Corte por el Magistrado Abogado Don Adolfo León Gómez
- 3. Por resolución de Corte Plena, se instruyó a los Colaboradores Jurídicos de La Corte realizar la Interpretación del Artículo 13 de la Ordenanza de Procedimientos
- 4. A solicitud del Doctor Jorge Antonio Giammattei Avilés, Magistrado de La Corte, los Colaboradores Jurídicos realizaron una revisión del Convenio de Financiación entre la Comisión de las Comunidades Europeas y la Corte Centroamericana de Justicia.
- 5. A solicitud del Doctor Fabio Hércules Pineda, Magistrado de La Corte, se comisionó a uno de los Colaboradores Jurídicos, realizar una interpretación al Artículo 35 (1) y 12 del Protocolo de Tegucigalpa y el Artículo 29 del Tratado Constitutivo del PARLACEN.



XIII. OTROS LOGROS

- Entre uno de los logros ha sido la instalación de INTERNET, a la cual más personal de La Corte y público en general, tiene acceso directo a éste.
- 2. Se adquirió un nuevo programa de contabilidad DacEasy que permite administrar más eficiente los recursos del Presupuesto de La Corte.
- 3. En virtud de Decreto de la Asamblea Nacional de Nicaragua número 2418, se otorgó la personalidad jurídica a la Fundación "Pro Centro de Altos Estudios de Derecho de Integración de Granada (FUNAIG)", la cual ha sido creada con el objetivo de brindar apoyo al funcionamiento del "Centro de Altos Estudios de Derecho de Integración, Dr. Roberto Ramírez", organizado y dirigido por la Corte Centroamericana de Justicia que contribuirá en el fortalecimiento de la conciencia centroamericana, motor y nervio de la Integración Regional.



Edificio en Granada sede del "Centro de Altos Estudios de Derecho de Integración Dr. Roberto Ramírez".

Primera etapa del Proyecto de Rehabilitación del Edificio del "Centro de Altos Estudios de Derecho de Integración Dr. Roberto Ramírez", que resistió el reciente terremoto que tuvo su epicentro en la laguna de Apoyo.



4. La Corte está ejecutando la primera etapa del proyecto de rehabilitación del edificio sede del "Centro de Altos Estudios de Derecho de Integración, Dr. Roberto Ramírez" en la ciudad de Granada, Nicaragua, Centroamérica, coordinado por el Magistrado de la Corte Centroamericana de Justicia, Rafael Chamorro Mora y ejecutado por la Arquitecta Flor de María Rivera Gutiérrez y bajo la supervisión del Arquitecto Mauricio Ferrey Rivera, que está prevista su terminación para el día 8 de noviembre del 2000. La Corte podrá contar con un Centro de Altos Estudios de Derecho de Integración en el cual se impartirán cursos de actualización de Derecho Comunitario, Derecho de Integración y otras materia afines, que redundará a favor de la cultura integracionista que es fundamental para alcanzar la construcción de una Centroamérica en Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo.

Impreso en *Editorial Somarriba* Tel. 279-9191 Tiraje: 1000 Ejemplares

Octubre del 2000

La Granadera

Himno a Centroamérica, adoptado por la Organización de Estados Centroamericanos

Ya se ve Patria mía en tu Oriente nuevo sol esparcir claridad; ya podemos con voz reverente pronunciar: Diós, Unión, Libertad.

Cambiarán ya tu vida y tu suerte un solo hombre tus hijos serán; ya entre ellos no habrá guerra a muerte y dichosos tu bien labrarán.

Ya podrás alcanzar pura gloria, de tus próceres sueño tenaz y el laurel de tu espléndida historia será signo de triunfos de paz.

Salve, Patria, tu hermosa bandera luce al viento del cielo el color; a su sombra juramos doquiera o vencer o morir por tu honor.

Rómulo E. Durón